

FORMACIÓN
DOCENTE

#05

MARZO 2021



apuntes

PEDAGÓGICOS

**El programa ATR:
una política
pública en una
trama solidaria**

DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

apuntes

PEDAGÓGICOS

¿Qué es **Apuntes pedagógicos**?

Apuntes pedagógicos es una publicación mensual de la Dirección Provincial de Educación Superior que busca presentar algunos de los principales debates y experiencias en la formación docente de la provincia de Buenos Aires. Cada número pone en circulación de las producciones y propuestas de los Institutos de Formación Docente y de los CIE, con quienes dialoga y analiza un problema o un eje temático, en un proceso de trabajo colaborativo que sintetiza las líneas político pedagógicas de la Dirección. Por eso, cada entrega busca poner en circulación pública de los intercambios principales producidos en nuestras mesas de trabajo.



BICENTENARIO
PROVINCIA DE
BUENOS AIRES



#05

sumario

→ primer apunte ⁰²

- ◉ nota 01 **El programa ATR: una política pública en una trama solidaria ⁰⁷⁹**
- ◉ para apuntar 01 **Pedagogías para este tiempo por Myriam Southwell ¹⁰**
- ◉ nota 02 **Una pedagogía de la formación ¹⁴**
- ◉ para apuntar 02 **Celebración de un encuentro. Las docentes y los docentes en formación con niñas y niños de Primaria por Mirta Torres ¹⁷**
- ◉ mesa de trabajo **Formación permanente y continuidad pedagógica en la emergencia. Los relatos de las experiencias docentes ¹⁹**

→ para seguir pensando ²⁵

Sobre **Apuntes pedagógicos** de la Formación Docente

Publicación de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, realizada por la Dirección Provincial de Educación Superior

Directora General de Cultura y Educación: **Agustina Vila**

Subsecretaría de Educación: **Claudia Bracchi**

Directora Provincial de Educación Superior: **Alejandra Birgin**

Directora de Formación Docente Inicial: **Marcela Esnaola**

Directora de Formación Docente Permanente: **Ingrid Balzarini**

Director de Tecnología Educativa: **Iván Thisted**

Periodicidad: **Mensual** - Contacto: apuntespedagogicos@abc.gob.ar

Responsable: Alejandra Birgin

Coordinadora: Paula Díaz

Equipo autoral: Alejandra Birgin y Malena Charovsky

Edición: Ziomara De Bonis Orquera y Laura Junowicz

Equipo de diseño, desarrollo y comunicación: M. Elena Beneitez, M. Elina Beltrán, Federico Etcheverry, Agustina Melgarejo. Dirección de Tecnología Educativa





primer apunte

#05

por **Claudia Bracchi**

Subsecretaria de Educación - DGCE - PBA

➤ **TRAYECTORIAS EDUCATIVAS ACOMPAÑADAS**

Reflexiones acerca del Programa ATR:

Acompañamiento a las Trayectorias y la Revinculación

El año 2020 quedará marcado no solo en el calendario sino en la memoria colectiva. Por primera vez, a escala planetaria, se enfrentó una crisis sanitaria inédita e inesperada que nos obligó a afrontar desafíos enormes, definir lineamientos, tomar decisiones y poner en marcha acciones. En este contexto nuestro país y nuestra provincia pusieron en valor la vida y se desplegaron para ello, distintas políticas públicas.

La gestión educativa provincial, que había asumido en diciembre de 2019, debió hacer frente a las condiciones inéditas de la pandemia. Se suspendieron las clases presenciales a dos semanas de haber iniciado, tanto en el nivel Inicial como en el Primario, y a tan solo una semana de clases presenciales en el nivel Secundario.

El desafío del sistema educativo bonaerense fue inmenso. Sus equipos directivos y docentes, las inspectoras y los inspectores, las y los auxiliares, las y los estudiantes y sus familias y toda la comunidad educativa, pusieron lo mejor para seguir haciendo escuela.

La pandemia de COVID-19 nos llevó al aislamiento social, preventivo y obligatorio desde marzo de 2020 y con ello el



sistema educativo bonaerense tuvo que construir nuevas formas para seguir enseñando. Los estudiantes de la provincia de Buenos Aires se encontraron transitando una escolaridad diferente, distinta a la conocida, ahora a distancia. Como sabemos, el desigual acceso a la conectividad, generó que en algunas situaciones se hayan visto vulneradas las trayectorias educativas de las y los estudiantes.

Las primeras medidas tomadas en la DGCyE fueron de urgencia. Por un lado, garantizar y poner a disposición de las y los docentes y estudiantes materiales para enseñar y para aprender. Allí la elaboración de la plataforma Continuemos Estudiando de la DGCyE, junto a cuadernillos y materiales impresos para aquellas y aquellos estudiantes que no contaban con conectividad, fue una tarea inmediata. Por otro, sostener el servicio alimentario escolar garantizando los módulos de alimentos para los más de un millón setecientos mil niños, niñas y adolescentes que iban a los comedores escolares.

Se comenzaron a desplegar distintas propuestas de enseñanza por diversas vías. Era necesario establecer el vínculo pedagógico con las y los estudiantes y allí ante el desafío de otras formas de enseñar, se dispusieron rápidamente espacios de acompañamiento y formación permanente para la enseñanza a distancia y virtual.

Luego, la DGCyE realizó, entre otras medidas, relevamientos a fin de conocer la situación de cada estudiante, buscando conocer si había sido posible garantizar desde el Estado su continuidad pedagógica. La información obtenida en el primer relevamiento reflejaba que el 91,7% de la matrícula escolar había sostenido su escolaridad pero ciertas instituciones educativas, en los distintos niveles y modalidades de enseñanza, perdieron el contacto total o parcial con algunas y algunos estudiantes y sus familias.

Con los primeros datos sobre la mesa, supimos que era necesario ir a buscar a aquellos/as estudiantes que no establecieron comunicación con sus escuelas, o si lo hicieron, no lo pudieron sostener en el tiempo. Para estas y estos estudiantes de baja, intermitente o nula vinculación con sus instituciones educativas, fue necesario pensar nuevas y audaces formas de hacer escuela.

Con esos datos y la decisión política, se organizó una mesa de trabajo que hizo foco en los niveles de educación primaria, secundaria y superior, tanto de gestión estatal como privada.

Con la articulación entre los niveles y modalidades educativas como herramienta fundamental diseñamos el Programa “Acompañamiento a las trayectorias y revinculación” (ATR), como estrategia para la revinculación y acompañamiento pedagógico de las y los estudiantes que habían visto vulneradas sus trayectorias educativas, con el consecuente impacto que ello genera en el proceso de continuidad pedagógica.

Para su implementación, decidimos convocar a las y los estudiantes en formación del nivel superior –futuros docentes- a ser parte del programa. De este modo, se favoreció la formación docente de las y los estudiantes de las carreras de profesorado del nivel superior, a partir del desarrollo de experiencias de prácticas de enseñanza contextualizadas, entendiendo a las mismas como práctica social y con sentido político pedagógico. Estas y estos acompañantes de trayectorias educativas trabajaron como un puente entre estudiantes y docentes, a través de un dispositivo de visitas domiciliarias, acompañamiento y acciones de revinculación con la escolaridad obligatoria. Esas visitas se sucedieron entre los meses de octubre y diciembre de 2020.



De esta forma, equipos directivos y docentes de cada escuela, junto a equipos de orientación escolar, preceptoras y preceptores, y las y los estudiantes en formación convocados junto a las y los referentes de cada ISFD, conformaron espacios de trabajo colectivo logrando un entramado relacional que permitió contactar y sostener la vinculación de más de ciento cincuenta mil estudiantes de la provincia de Buenos Aires.

El número nos interpela y nos hace pensar en aquel primer día en el que comenzó la implementación del Programa ATR en toda la provincia llamando a las puertas de cada hogar de niñas, niños y jóvenes. Esas visitas se replicaron en las sucesivas semanas que transcurrieron entre los meses de octubre y diciembre de 2020.

En enero trabajamos en el Programa Verano ATR, para seguir fortaleciendo el vínculo de las y los estudiantes bonaerenses con el sistema educativo. En el mes de las vacaciones, ofrecimos una propuesta que tuvo como objetivo el desarrollo de actividades educativas, deportivas, culturales y recreativas destinadas a la población en edad escolar y que se encontraban en etapa de revinculación y apoyo a las trayectorias educativas. Esta iniciativa fue clave para no retroceder en el trabajo desarrollado durante el 2020, ese trabajo silencioso, persistente que había logrado la revinculación entre estudiantes y docentes.

Hoy, marzo del 2021, hemos comenzado una vuelta progresiva a las escuelas de forma presencial, segura y cuidada, bajo estrictos protocolos que ponen en el centro la salud y la educación. Es un momento más del amplio recorrido de políticas educativas que hemos ido implementando desde que comenzó esta etapa excepcional e inédita en marzo de 2020.



#05 apuntes PEDAGÓGICOS

La pandemia nos llevó a pensar y crear nuevas formas de escolarización. Seguimos trabajando intensamente para fortalecer la trayectoria educativa de las y los estudiantes y seguiremos yendo a buscar a los y las que no encontramos, que no llegamos, que no pudimos. De eso se trata, cuando el Estado está presente otras cosas suceden, por eso vamos a redoblar los esfuerzos para llegar a todas y todos. La educación es un derecho y las y los estudiantes, para nosotros y nosotras, una prioridad.

El programa ATR estuvo cargado de sentido, tuvo un objetivo claro y se desplegaron distintas maneras de lograrlo. En él se registraron historias, encuentros y re encuentros, desafíos de los que las y los futuros docentes y las instituciones en que se forman fueron parte. Se construyeron solidaridades, mucho trabajo y compromisos. En definitiva una política pública desde un Estado que dice presente cada día para garantizar el derecho a la educación al conjunto de las y los bonaerenses.

El programa ATR: una política pública en una trama solidaria

- La pandemia, que conmovió al mundo en el año 2020, afectó uno de los principios irrenunciables de la política educativa provincial: el derecho a la educación obligatoria de niñas, niños y adolescentes bonaerenses. **Ante este desafío, la Dirección General de Cultura y Educación, entre las diversas acciones impulsadas para promover la continuidad pedagógica, lanzó el programa de Acompañamiento a las Trayectorias y Revinculación (ATR), una propuesta de política pública que buscó llegar a 279.000 estudiantes de escuelas Primarias y Secundarias que por diferentes motivos no habían podido sostener el lazo con su escuela. Este número, que impacta, representa casi el 10% de las alumnas y los alumnos matriculados en 2020 en los niveles Primario y Secundario de la provincia [1].**

Las escuelas trabajaron arduamente todo el año para enseñar, acompañar, contener y distribuir módulos de alimentos. Inspectoras e inspectores, equipos de orientación escolar y equipos focales territoriales hicieron una inmensa tarea de identificación y acompañamiento a cada chica y chico. Aun así, luego del receso escolar, un número significativo de niñas, niños y adolescentes habían interrumpido o mantenían un vínculo pedagógico muy débil con la escuela. **La decisión política fue ir a buscar a cada estudiante que veía vulnerado su derecho a la educación.** Para poder llegar a ellas y ellos la Subsecretaría de Planeamiento realizó un trabajo de geolocalización. De esta manera, no solo sabíamos cuántos eran, sino también quiénes y dónde estaban.

Para la tarea pedagógica se decidió convocar a las y los estudiantes avanzados de carreras de Formación Docente (ISFD) de la provincia. Esta definición implica de por sí un reconocimiento a lo que los Institutos Superiores de Formación Docente vienen realizando en el heterogéneo territorio bonaerense y a los saberes específicos que las y los docentes en formación tenían para ofrecer.

Con estos criterios e informaciones, se diseñó y puso en funcionamiento este complejo programa cuya organización fue territorial y estuvo a cargo de las Jefaturas Distritales, que junto con los equipos directivos de las escuelas tuvieron la tarea de asignar a cada futuro docente un grupo de alumnas y alumnos para trabajar en su revinculación.

El acompañamiento a los docentes en formación estuvo a cargo de las escuelas y también de los ISFD en los que ellas y ellos estudian. Un criterio clave con el que las Jefaturas Distritales les asignaban alumnas y alumnos a los futuros y futuras enseñantes y a los y las docentes del plan PIEDAS [2] (también forman parte del programa y fueron geolocalizados) fue el de cercanía entre los lugares que habitan. Así, se evitaría en lo posible el uso del transporte



Compartimos con nuestras lectoras y lectores los podcasts preparados para el acompañamiento.

EPISODIO 1

EPISODIO 2

EPISODIO 3

EPISODIO 4

EPISODIO 5

EPISODIO 6

público, dada la situación sanitaria. Con todos estos resguardos se inició un trabajo pedagógico entre las escuelas, la docente o el docente en formación y las chicas y chicos a revincular.

A su vez, la Dirección Provincial de Educación Superior (DPES) organizó una estrategia de acompañamiento a sus estudiantes inscriptos en el programa ATR. **Esta experiencia inédita tiene un gran valor formativo que invita a reflexionar sobre ella en clave pedagógica para comprender este tiempo y para pensar el tiempo por venir.** En relación a esto, el programa ATR prevé el reconocimiento de la participación de los y las estudiantes en el año 2021 como una experiencia para ser trabajada en el campo de la práctica durante la formación inicial, o bien en espacios destinados a la formación permanente.

Desde la Subsecretaría de Educación, en colaboración de la DPES, se elaboró la Comunicación Conjunta n.º 2 que establece las pautas generales del programa, la intervención de los ISFD, las tareas que realizarían las y los docentes en formación y las formas de registro de la experiencia. Un dato que habla de la **trama de solidaridad que se tejió en este programa es que los equipos de cuidado (que exige el protocolo sanitario) con los que se proveyó a las y los docentes en formación fueron elaborados por las escuelas técnicas de nuestra provincia.** Las Direcciones de Educación Primaria, Secundaria, Psicología, Educación Artística y Educación Especial colaboraron con la producción de recursos para una formación autoasistida a través de materiales escritos y audiovisuales. Se elaboraron podcasts para acompañar a las futuras y los futuros docentes en los momentos previos y durante del trabajo de enseñanza en las puertas de las casas de **las chicas y los chicos***.

¿Cómo llegaron estos materiales a las y los docentes en formación? Cada ISFD puso a disposición, en algunos casos, un aula virtual coordinada por un referente, en

otros, un equipo de docentes, y la colaboración de Coordinadores Institucionales de Políticas Estudiantiles (CIPE) en los institutos que cuentan con ellos. También se organizó un aula virtual central en la que estaban todas y todos los referentes y CIPE. Así, llegaron rápidamente todos los materiales, se sugirieron estrategias de acompañamiento, se vehiculizaron otras, se aclararon dudas y se respondieron consultas. Además, se realizaron reuniones virtuales con directivos, referentes, los CIPE y los estudiantes de los ISFD, para sostener, a lo largo del vertiginoso tiempo del programa, el acompañamiento que creímos necesario.

Hoy el programa está finalizando. Podemos identificarlo como una política pública novedosa que buscó trabajar por el derecho a la educación y la justicia educativa, que se enriqueció de modos insospechados con el aporte que fueron haciendo las instituciones y las personas que forman parte de ellas. Los modos de hacer, de escuchar o de ir a buscar a quienes no estaban, y por derecho tenían que estar tomaron formas diversas, ricas, variadas, no supuestas inicialmente.

Ya llegará el tiempo de un análisis más reflexivo y detallado, es imprescindible. Lo que sí sabemos es que la mayoría de las chicas y los chicos que recibieron en sus casas a las y los docentes en formación han podido reconstruir el vínculo con su escuela; que las instituciones involucradas (escuelas e institutos) se han visto interpelados por este movimiento; que como docentes, pedagogas y pedagogos este programa nos invita a seguir pensando la formación y la relación entre escuelas y familias. Pero, sobre todo, que la confianza en que todas y todos podemos aprender es condición inicial del acto pedagógico. Es decir, podemos afirmar los sentidos que hacen que sigamos trabajando, desde los lugares que nos tocan, el derecho a la educación de todas y todos. ◉



[1] Al año 2017, la provincia contaba con 2.862.190 estudiantes matriculados en los niveles Primario y Secundario. Fuente: Censo Provincial de Matrícula Educativa 2017.

[2] Programa de Incorporación Especial de Docentes y Auxiliares Suplentes.



Pedagogías para este tiempo

Por Myriam Southwell

➤ La escuela secundaria ha vivido décadas de cambios, en ocasiones presentados como crisis, otras, como transformación. Estas novedades fueron contemporáneas a una etapa que incluyó el reconocimiento de que a las “viejas” desigualdades de clase del capitalismo industrial se sumaron “nuevas” desigualdades, más móviles, flexibles y dinámicas. Así, se hizo evidente que el principio de “una escuela igual para todos”, la presuposición de un orden meritocrático neutro y una dinámica virtuosa en la igualdad de oportunidades han acompañado –en realidad– la confirmación de desigualdades educativas.



Las tendencias a la renovación impulsadas por políticas educativas o experiencias autogestionadas convergieron con planteamientos que venían produciéndose acerca de si el formato escolar clásico era el adecuado –o, por el contrario, un obstáculo– para cumplir las nuevas funciones de la sociedad contemporánea, lidiar con las desigualdades acumuladas y tender a la universalización escolar. Con tal acervo llegamos a este año tan difícil al que se sumaron los problemas que produjo la pandemia.

Se trató, entonces, de poner el foco en las configuraciones que dan lugar al fortalecimiento o debilitamiento del vínculo de escolarización, más que sobre las características de las y los estudiantes. Para nuestra gestión, esta es una problemática de acción y reflexión permanente: la expansión de la Secundaria en el marco de la ampliación del derecho a la educación. Para ello, debemos crear y fortalecer *condiciones de escolarización*, figuras de apoyo y sostén para acompañar la inserción y el tránsito por la escolaridad. Con dichas preocupaciones activadas, este año significó hacer un fuerte énfasis en preservar el vínculo pedagógico con las y los estudiantes. En este sentido, se realizaron orientaciones con la atención en la nominalización y estrategias múltiples. El programa ATR resultó un dispositivo importantísimo para esa tarea.

Con la preservación de la escolaridad y la concreción de la obligatoriedad como horizonte, nos interesa continuar consolidando la implicación y el mejoramiento institucional para acompañar las trayectorias de las y los estudiantes, teniendo en cuenta la interacción de múltiples aspectos y dimensiones intervinientes.

Es prioritario analizar cómo la dinámica escolar –y en especial la enseñanza– refuerza o, por el contrario, busca torcer la distribución injusta del capital cultural, las diversas experiencias culturales y formativas. Se trata de afirmar que la escuela hace pedagogía, es decir, poner en funcionamiento una y mil veces las estrategias requeridas para que puedan superarse los obstáculos que implica aprender: buscar, ensayar y probar todo lo que sea necesario para sostener, en la acción, que el principal sentido de la pedagogía consiste en que todos y todas podemos desarrollarnos y aprender. La cuestión es encontrar los mejores modos para que ello suceda.

Es fundamental fortalecer una enseñanza que multiplique sus búsquedas, inventivas y desarrollos creativos para que las y los estudiantes aprendan, para que puedan conectarse aún más con las culturas y el conocimiento sistematizado que debe

serles facilitado como patrimonio, por derecho. La discusión acerca de su formato fue una buena manera de llegar al corazón del funcionamiento cotidiano de la escuela, que se concreta en el régimen académico. También posibilitó correr el énfasis puesto sobre los individuos (las potencialidades de los y las estudiantes, el acompañamiento de sus familias, las expectativas docentes) para pensar la escuela [1] como un sistema concatenado y consistente (aunque no siempre coherente) de expectativas y acciones que producen *situaciones de escolarización*, en las que se pueden impulsar (o no) condiciones institucionales que se contrapongan a la fragilización del vínculo con el saber, a la vulnerabilidad, individualidad y la trayectoria aún más solitaria.

Las y los que hacemos la Secundaria y las y los que se están formando para trabajar en ella debemos hacernos cargo colectivamente de la opacidad de este tiempo. Enseñar y acompañar a estudiantes para que puedan aprender nunca ha sido una actividad en abstracto, sino históricamente situada, en claroscuros de épocas que nadie ha elegido. Los modos en los que nos posicionemos, lo que produzcamos frente a los dilemas de este tiempo y la eficacia de nuestras decisiones están siendo de enorme significación formativa, tanto para quienes son más experimentadas y experimentados como para las nuevas y los nuevos. Dependerá de la potencia con que lo asumamos. ◉



Una pedagogía de la formación

- El programa ATR fue una propuesta que buscó ser un aporte para hacer efectivo el derecho de todas las chicas y todos los chicos a la educación. Ese camino implicó desafíos e interpelaciones que, en sus modos de concreción, trajo interrogantes y alternativas no previstas en cuanto al papel que cumplirían las futuras y los futuros docentes, al acercarse a las casas de las chicas y los chicos cuyo vínculo con su institución educativa se había fragilizado.

Siempre *fui*mos a la escuela. Sin embargo, ahora, la escuela fue a las casas. En algunos barrios, al ver llegar a la o el docente en formación, las niñas y los niños hacían correr la voz: “Ahí viene la escuela”. También se escuchó alguna vez, al pasar: “Pensé que la escuela se había olvidado de mí”. El programa vino a interpelar muchos supuestos que, por arraigados, teníamos naturalizados.

Una consecuencia del movimiento de ir a buscar a las chicas y los chicos a sus casas fue que las futuras y los futuros docentes ya no contaban con el edificio escolar, con las paredes del aula, con el escenario histórico que reconocemos, con sus soportes visuales de apoyo a la tarea de enseñanza, con un espacio creado y destinado para ese fin, con la organización de los bancos, con el pizarrón como herramienta para las explicaciones, gráficos o consignas.





¿Cómo enfrentaron las y los estudiantes en formación esta circunstancia? En cada encuentro en la puerta de una casa tuvieron que reponer una escena pedagógica que no estaba enmarcada por el escenario conocido, por lo que tuvieron que inventar un escenario nuevo. Las familias ayudaron a montar esa escena con lo que tenían disponible. Colocaban en el porche una mesita con dos sillas y el infaltable vaso de agua para “la señorita” que venía. O bien, proponían: “Mejor vení a la tarde, que es cuando tenemos la mejor sombra debajo del árbol”. Y allí se disponía un banco en el piso de tierra con sombra para poder estudiar.

Pero lo que hicieron las futuras y los futuros docentes no se limitó a crear un espacio pedagógico donde no existía –eso solo ya era una tarea inmensa–, sino que también sostuvieron obstinadamente la enseñanza. Lo que hicieron no podría haber sido nunca un llevar y traer tareas.

Un ejemplo. La DGCyE diseñó diferentes materiales para trabajar a la distancia, sobre todo, para las familias que tenían dificultad con la virtualidad por diferentes motivos. Esos cuadernillos fueron pensados para la provincia de modo general, no para cada niña o niño. Luego, fue la o el docente quien decidía de qué modo ese material se ajustaba a las necesidades y posibilidades de dicho alumno o alumna real. Estas son el tipo de decisiones en contexto que atravesaron permanentemente a las y los docentes en formación. Una vez más, aprendieron que enseñar es una práctica compleja que requiere tomar decisiones didácticas situadas. Otra más de las aristas por la que afirmamos que este programa ha sido una oportunidad formativa única.

El programa ATR contó con el apoyo permanente de los Institutos de Formación Docente y, especialmente, con las profesoras y los profesores referentes y del Campo de la Práctica, que desarrollaron dos tareas centrales en este tiempo. Por un lado, acompañar, escuchar y atender las consultas de las y los docentes en formación. Por el otro, orientarlos acerca de los modos de registrar esta experiencia

única, que será recuperada el año próximo en el Campo de la Práctica. Este tiempo no hubiera sido el mismo sin la presencia de quienes estuvieron atentas y atentos, que apoyaron, acompañaron, orientaron, contuvieron, se enorgullecieron de sus estudiantes.

El programa ATR también permitió poner en valor el trabajo acumulado, constante, de los institutos de la provincia de Buenos Aires. Además, permitió ver todo lo que traen nuestras y nuestros estudiantes, lo que desplegaron en las diferentes situaciones recurriendo a saberes que probablemente ni ellos sabían que tenían. Se encontraron con situaciones difíciles e injustas, propias del tiempo de pandemia. ¿De dónde salieron las respuestas *ad hoc* que armaron? Probablemente no sea de un único lugar: de lo que traen de su propia biografía, del paso por otras experiencias formativas y, sobre todo, de lo que les fue aportando la formación docente. De todo ello, surgieron modos de hacer que le imprimieron al **programa aristas***, detalles sutiles, escenas mínimas que nos hablan de la dimensión humana del acto pedagógico.

Aún falta una evaluación pormenorizada del programa, pero el escenario es alentador, incluso en el contexto de la emergencia sanitaria. Muchas niñas, niños y adolescentes se han revinculado con sus escuelas. Las docentes y los docentes en formación han atravesado una experiencia. Seguramente, sus prácticas de enseñanza no serán las mismas; seguramente, el modo de ver a sus estudiantes será distinto luego de haber pasado por el programa. Y esto incluye a las escuelas y los institutos, que ante esta experiencia inédita suman nuevas preguntas, imaginan otras escenas pedagógicas y encuentran viejos y nuevos caminos para continuar trabajando por la igualdad. ◉



*** Algunas voces de la experiencia que deseamos compartirles:**

ISFD N° 34 | **Tres de Febrero**

ISFD N° 27 | **Carlos Casares**



Celebración de un encuentro.

Las docentes y los docentes en formación con niñas y niños de Primaria

Por Mirta Torres

- El ASPO se ha prolongado más de lo que esperábamos. Las maestras y los maestros de la escuela Primaria sostuvieron la *continuidad pedagógica*. Las primeras tareas escolares –enviadas por medios virtuales o en papel– giraron sobre los ejes que se habían empezado a desarrollar en el aula. Se garantizaron, de ese modo, algunos sobrentendidos establecidos entre **maestro/a y alumnos/as** en los pocos días de clase presenciales, y se preservaron por un tiempo dos valiosos componentes didácticos: la *contextualización* y la *continuidad*.

El transcurso de los meses exigió, sin embargo, inventar modos de contacto para recrear con cada **niña o niño** marcos





en los que instalar otras tareas que la escuela lograba hacer llegar y, fundamentalmente, crear interés, entusiasmo, compromiso personal –y familiar– con la maestra o el maestro para sostener la responsabilidad de la devolución. Esa responsabilidad se construye en la presencialidad a partir de la *consolidación de las relaciones interpersonales* entre compañeras y compañeros y con la o el docente, y a partir del *involucramiento de las y los estudiantes de Primaria* con el contenido. Dicho involucramiento es una construcción progresiva que la maestra o el maestro enriquece a diario con sus intervenciones, al compartir matices del contexto en el que se inserta la tarea, al promover intercambios y generar posicionamientos personales sobre lo que se está aprendiendo y, en consecuencia, al transmitir a las niñas y los niños la significatividad de la propuesta, su valor social, el desafío que plantea la apropiación del tema. Todo ello, que es mucho más valioso que una “buena nota”, no se logra con todas y todos los chicos y chicas en todos los contenidos, pero, poco a poco, esas intervenciones van contribuyendo a constituir el perfil de un o una estudiante.

La distancia –acortada a menudo por miembros de los equipos escolares–, los obstáculos para establecer comunicaciones o para que las chicas y los chicos accedieran a la tarea únicamente a través de la lengua escrita, la ausencia de las compañeras y los compañeros y otras variables personales que en general desconocemos provocaron el alejamiento o la desvinculación de las niñas y los niños con respecto a la tarea escolar en un veinte por ciento.

Por esa razón, se tornó imprescindible tender un puente entre ellas y ellos y la escuela, para cumplir la responsabilidad del Estado de asegurar el derecho a la

educación. Un gran número de *maestros en formación* vistió entonces no el guardapolvo blanco, sino su “traje de astronauta” para preservarse y preservar de la transmisión del virus, con el propósito de promover con niñas y niños el retorno a instancias de enseñanza y de aprendizaje o, simplemente, el reencuentro con la rutina escolar.

Las futuras y los futuros docentes dieron el primer paso: se acercaron y ensayaron modos de abrir el diálogo. Para los más chicos y los más grandes fue un primer día de clases...

La Dirección de Educación Primaria depositó en ese inicio grandes expectativas. Para las alumnas y los alumnos de Primaria, la presencia del futuro maestro podía recrear la expectativa de volver a la escuela. Esa expectativa podía abrirse al participar de la lectura de un cuento, sobre el que luego hablarían, o del juego de cartas la escoba del quince, que permitiría estar seguros sobre ciertas sumas ($10 + 5$, $8 + 7$, $9 + \dots$), o al descubrir que, discutiendo sobre el modo de resolver un problema, se aclara la resolución de otros “del mismo tipo”. Para las y los docentes en formación –futuros maestros de Primaria– estos encuentros podían revelar la importancia del entorno amigable; de la contextualización didáctica –el cuento, el juego, el primero de los problemas del mismo tipo–; de la intervención del adulto docente que pregunta, responde, completa, amplía, valora...; de la continuidad de la presencia y de la importancia de retomar en cada visita –o en cada día de clase– “lo que trabajamos, conversamos o estudiamos ayer”.⁶



Formación permanente y continuidad pedagógica en la emergencia

Los relatos de las experiencias docentes

- Desde el primer momento en que se declaró el ASPO, sabíamos que las prácticas pedagógicas necesitarían un acompañamiento que escuchara y orientara con definiciones político pedagógicas claras, basadas en el derecho y el cuidado. El curso “La continuidad pedagógica en la emergencia”, destinado a docentes y directivos de los tres niveles obligatorios, fue la primera propuesta de formación virtual en ese marco. A su vez, entendíamos que lo inesperado siempre nos desafía a tomar nuevas decisiones, a recurrir a aquello que alguna vez imaginamos pero no nos animamos a enfrentar, a romper estructuras, a reencontrarnos con nosotros mismos y con los otros, a plantearnos viejas y nuevas preguntas.

La irrupción de la pandemia en la vida de las escuelas va dejando, así, huellas que dan y darán cuenta de todas estas experiencias y, por eso, de manera muy especial, les propusimos a las y los docentes que transitaron el curso la elaboración de un texto escrito: un documento que guarde palabras, sentires, dudas, preguntas y saberes en diálogo con sus prácticas y su formación. La propuesta de escribir una narrativa al finalizar el curso fue la invitación para alojar y dar lugar a la potencia de esas prácticas.

¿Qué aparece como relato de la experiencia pedagógica en los primeros meses del ASPO? ¿Cómo la propuesta de formación habilitó preguntas y la construcción de problemas sobre las prácticas de enseñanza? ¿Qué decisiones fueron claves para seguir garantizando el derecho a la educación y sostener el vínculo pedagógico? ¿Cómo leerlos y, a la vez, qué preguntas hacerles a esos relatos? ¿Cómo transformar este tiempo que atravesamos en objeto de reflexión y producción de pensamiento pedagógico?

En torno a estos interrogantes, la Dirección Provincial de Educación Superior junto con la Dirección de Formación Docente Permanente constituyeron un equipo de investigación para realizar una primera exploración e indagación de lo que las narrativas dicen sobre la escuela en pandemia, sobre el oficio docente, sobre las prácticas pedagógicas y los vínculos. Por otra parte, contábamos con la información relevada a través de la encuesta de finalización realizada a la primera cohorte del curso, con datos del perfil de los y las docentes y las percepciones respecto a esta instancia formativa. Con este material, a partir de agosto iniciamos un trabajo de primer acercamiento a esos escritos y a la bibliografía ya producida al calor de la contingencia.

El análisis versó alrededor de la siguiente pregunta: ¿qué nos dicen las docentes y los docentes y directivos de instituciones educativas de nivel Inicial, Primario y Secundario sobre hacer escuela en el contexto de la pandemia? A partir de la lectura de los relatos, se identificaron tópicos que reflejaban cuestiones vinculadas a las siguientes dimensiones: el vínculo pedagógico, el vínculo con las familias, la propuesta pedagógica, el trabajo entre colegas y la organización institucional, la evaluación, el oficio de ser docente o directivo, decisiones institucionales, orientaciones a partir de documentos de la DGCyE, territorialidad en el vínculo pedagógico, la experiencia de la escritura.

Una vez seleccionados esos relatos, realizamos entrevistas grupales a sus autoras y autores para conocer un poco más sobre aquello que fue contado y dar lugar a su contexto. Pero había algo en esos textos que también daba cuenta de la experiencia de escribir y de escribir la experiencia, como lo expresaron en las entrevistas: [U2] “Lo que me pasa cuando escribo es que podés reflexionar sobre como desnaturalizar lo que hacés”. “Escribí con muchas ganas de darle un cierre a eso que venía pensando y que venía siendo un proceso colectivo; está dicho con mi voz, pero fueron reflexiones y cuestiones que fuimos pensando con los compañeros en la escuela”. “Una narrativa no es lo mismo, uno tiene que poner el sentimiento y transmitir todo lo que le generó una experiencia, una situación; tiene que poder transmitirlo al otro”.

Los relatos escritos en el mes de junio transmiten los primeros momentos de incertidumbre y de interrupción de lo conocido frente a una situación inédita en la que se combinaron la inseguridad y la creatividad de las y los

docentes. Fue también una puerta casi imposible de ignorar para la experiencia; para pararse a mirar y escuchar más despacio a sus estudiantes y sus propuestas pedagógicas en un contexto que sacudió la gramática escolar. La espera atenta para ver cómo responden sus estudiantes, con la mirada y la escucha puesta en los mínimos gestos y detalles, describe la búsqueda incansable por sostener el vínculo pedagógico. Los relatos ilustran cómo se pusieron en juego los saberes frente a lo incierto en cada escuela, ligados a los modos de entender y producir el vínculo pedagógico en situaciones de desigualdad, que, de manera más evidente, plantearon los mayores desafíos al trabajo de enseñar. Este continuo diálogo entre pocas certezas y muchas preguntas dio lugar a la construcción colectiva de nuevos saberes y sentidos sobre la tarea .

“... ofrecer el cuerpo, dar la voz, acompañar, constituir grupalidad, desplazarnos, encontrarnos, despedirnos y estar juntos; me detengo en estos detalles que hoy es necesario volver a mirar” (Andrea, directora de Nivel Inicial del Distrito de La Plata).

“Asimismo, recaló en mí el concepto de ‘obstinación pedagógica’. Ante la falta de llegada o de respuestas de los estudiantes, y frente al dilema de qué hacer. Esta noción fue sumamente valorable para seguir insistiendo en buscar opciones y no caer en la angustia” (Fabiana, profesora de nivel Secundario, La Matanza).

“Esa diversidad que muestra la educación en nuestro país, a veces muy desigual y dolorosa, es la que nos interpela y moviliza, permitiéndonos enriquecernos y fortalecernos como educadores” (Silvina, maestra de nivel Primario).

La escuela apareció como institución en tanto espacio de lo común que actúa como sostén y donde, desde el encuentro, el intercambio y la construcción de acuerdos, se producen nuevos saberes que permiten sostener la tarea a partir de significados compartidos. Los relatos, como testimonio de este tiempo, logran que se reconozcan saberes del oficio ligados a la formación y a la trayectoria, y a la vez confirman la importancia de la relación entre formación y producción pedagógica de las y los docentes.

Experiencia y saber se dimensionaron en un contexto de virtualidad que posibilitó el encuentro de una diversidad de docentes, de distintos lugares de la provincia, y de heterogeneidad de situaciones e instituciones propias de nuestro sistema educativo. Era imperioso no perder de vista ese intercambio y recuperar algo de lo que allí se narraba como experiencia de lo que iba sucediendo en las escuelas. Continuamos en este proceso de comprender y resguardar ese saber que nos habla de una pedagogía del cuidado y de la distancia, pero, sobre todo, habla y pone en primer lugar a la **pedagogía**. ◉

para seguir pensando



- **Meirieu, P.** (2020) La escuela después...¿Con la pedagogía antes? MCEP de Madrid. Disponible en <http://www.mcep.es/2020/04/18/la-escuela-despues-con-la-pedagogia-de-antes-philippe-meirieu/>
- **Meirieu, P.** (2020) V Jornadas de Formación Docente y IV de las Prácticas de enseñanza - Políticas, saberes, experiencias: <https://www.youtube.com/watch?v=RsojsooPZQ4&feature=youtu.be>
- **Larrosa, J.** (2020) Una vez más, la igualdad. En Pensar la educación en tiempos de pandemia II: experiencias y problemáticas en Iberoamérica / Inés Dussel... [et al.] (p 17 a 29); compilado por Inés Dussel; Patricia Ferrante; Darío Pulfer - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UNIPE: Editorial Universitaria; CLACSO, 2020. Libro digital, PDF - (Políticas educativas; 7) Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-987-3805-55-4
- **Sadovsky, P. y Castorina, J.A.** (2020) Enseñar en tiempos de excepción: nuevos desafíos pedagógicos, incertidumbre y reconocimiento social. En Pensar la educación en tiempos de pandemia II: experiencias y problemáticas en Iberoamérica / Inés Dussel... [et al.] (p 211 a 224); compilado por Inés Dussel; Patricia Ferrante; Darío Pulfer - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UNIPE: Editorial Universitaria; CLACSO, 2020. Libro digital, PDF - (Políticas educativas; 7) Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-987-3805-55-4